

# EL CONSTITUCIONAL.

## DIARIO LIBERAL.

NÚM. 473.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero: un mes 14 rs., un trimestre 40.—Número suelto 4 cuartos. Se suscribirá en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 2, y en la Oficina de Correos, calle Mayor, 2, y en Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Jueves 15 Mayo 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquier especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

### ESPIRITU DE LA PRENSA.

#### LAS ELECCIONES FEDERALES.

Si por la lista de candidatos que han obtenido votos en el primer día de elecciones hubiera de juzgarse si un hombre que jamás hubiera tenido conocimiento de nuestra situación política tomara en sus manos la lista que hoy aparece en los periódicos, al ver el calificativo de *federal*, sirviendo de coletilla al nombre de todos los candidatos que en el día de ayer obtuvieron sufragio, indudablemente sacaría la consecuencia de que España es un país unanimemente *federal*, puesto que todos los distritos votan para diputados a candidatos de ese afortunado partido. Del resultado de la votación de ayer en treinta provincias tenemos a estas horas conocimiento; en todas ellas triunfan sin oposición los federales, excepto de tres o cuatro distritos; si en muchos de ellos hay duda, está establecida entre dos ó más candidatos federales. No hay remedio; a España le toca por el presente ser federal, así como hace nueve meses lo tocó ser radical. España parece, pues, el pueblo más inconsciente y voluble de la tierra.

Pero es poco lo que se quiera analizar el conjunto de los datos electorales que en estas horas conocemos, y con que se conocen muy someramente la situación á que han traído los últimos acontecimientos á este desdichado país; el engaño se desvanece, la triste realidad se abre paso y se ve claramente que el cuerpo electoral no toma parte en esa pequeña lucha de ambiciosos. A las urnas acude solamente una exigüa e insignificante minoría que entre la indiferencia y la repulsión de la gran mayoría de los españoles será la que nombre los diputados, siguiendo obedientes las indicaciones de un puñado de ambiciosos, que por medios ilegales se han hecho dueños de la suerte del país. Que no traten de aludirnos á nadie los hombres de la situación, ese no es el sufragio universal, es a lo sumo su caricatura, ó si hemos de hablar con franqueza, es su condensación absoluta.

De pocos días á esta parte los términos se han invertido. Quedanbanse los defensores de la escuela democrática, de que, según el sistema antiguo, los diputados los elegían exclusivamente las clases acomodadas que pagaban cierta cuota de contribución, y decían que el resultado de semejantes elecciones no debía considerarse como legítima expresión de la voluntad de las clases privilegiadas. Pues bien, hoy hemos pasado al extremo opuesto, hoy solo concurren á las elecciones los que nada tienen, los que nada saben; si ayer se imponían la aristocracia, el capital, la propiedad, la inteligencia, hoy se impone la demagogia, y la suerte de la nación está á merced de las últimas capas sociales. ¿Cuál de los dos sistemas es el mas finusto y el que más tristes resultados dará? Por la situación presente podemos ya sospecharlo; cuando las Cortes Constituyentes hayan funcionado algunos meses, tendremos ya una completa evidencia de ello.

Acaso nos replicarán los partidarios del actual orden de cosas que las condiciones que suponen en una y otra época no son iguales, que cuando las elecciones se hacían con arreglo al censo, las clases monesteriosas no acudían á los colegios electorales porque la ley les cerraba la puerta y que si hoy no acuden á las urnas las clases acomodadas es únicamente porque no quieren, pues el derecho electoral no se le niega á ningún español pobre ni rico?

Pobre sofisimo que si quisiera á sus autores pueda engañar! Las clases conservadoras no acuden ahora á las elecciones porque la libertad electoral no existe, porque saben que se exponen á los mayores atrocidades, porque saben que además de exponerse á mil peligros perderán el tiempo y el trabajo, persuadidas como están de que los procedimientos para las elecciones son una farsa, y su resultado habrá de misteriarse.

Es más, saben que si de las urnas hubieran salido unas Cortes de oposición monárquica no hubieran llegado á reunirse porque las barrichadas de los intrusistas les hubieran cerrado el camino que conduce al pulso de la representación nacional.

Lo mejor que el país ha podido hacer en las actuales circunstancias, es lo que está haciendo, mirar desde lejos y cruzado de brazos como sus señores de hoy se despidan á su gusto, y como los candidatos federales luchan y se disputan entre sí, disputándose la representación de los elementos más inquietos.

Eso no quita para que miremos con tristeza el desconsolador espectáculo de las presentes elecciones. Con pena lo estamos mirando, que no puede mirarse sin pena el negro porvenir que se prepara á la patria; con pena vemos la triste soledad de los colegios electorales, de cuyas puertas se apartan todos los ciudadanos sensatos; con pena vemos la frialdad que sirve de distintivo á las presentes elecciones. Pero quo-

remos que conste, porque es la verdad que la inmensa mayoría de los electores no acude á las urnas, y que los diputados que se llamarán Constituyentes serán diputados de una minoría insignificante por su número y su calidad, de ningún modo representantes de la voluntad expresa y solemne del país, que con su silencio y su retraimiento protesta de lo que se está haciendo, y de lo que más adelante se ha de hacer.

#### ELECCIONES.

Sí, como se dice, es cierto que entre hermanos que luchan nunca la sangre llega al río, debemos inquistarnos poco, sabiendo que todos los que rifen en estos momentos la batalla electoral son federales.

Porque, si bien algún candidato no federal podrá conseguir el acta, este triunfo no ha de significar, en manera alguna, el resultado de una encarnizada contienda; y si, por lo contrario, un azar de la fortuna ó un completo olvido federal respecto al distrito en que tan extraño suceso se realice.

Intransigentes y gubernamentales, pero federales todos, aspiran á la investidura de legisladores del país, y á ellos ciertamente, en los tiempos que alcanzamos, se les va á confiar la resolución de las cuestiones mas trascendentales en el orden moral, político, financiero-económico y social.

La religión y sus ministros, el ejército, la administración pública en todos sus ramos, la Hacienda, la propiedad, la familia, el orden y la paz de la nación serán objetos de las deliberaciones de la Asamblea que hoy se está formando en los comicios; y el cuarto estado que aprendió en los Ríos y Martos todo lo que podía y valía, vendrá á las Cortes con el natural deseo de seguir la existente, de modo que su número de orden en la categoría social gane los puestos necesarios hasta convertirse de cuarto en primero.

Esta especie de transformación social que en lontananza se vislumbra será la obra de todos los partidos revolucionarios que en sus locos o ambiciosos deseos, cual más cuál menos, han ido poco a poco desestimando y destruyendo las instituciones fundamentales de la sociedad, desde el trono hereditario y tradicional hasta el ejército disciplinado y obediente.

Sin monarquía y sin fuerza pública organizada, todos quieren ser los primeros, y nadie teme el castigo que sus faltas merecen; y por eso no hay federal que se conforme con no venir á las Constituyentes, que esto significaría tanto para él en estas circunstancias como perder la ocasión de mandar e imponerse y ser ministro y hasta presidente, no de la república unitaria, que no saldrá sino de cualquiera de los cantones federales en que se ha de despedazar España.

Porque la federación ó destrucción, que es igual de este país se acerca á pasos agigantados. Los que van á disponer de sus futuros destinos no podrán estimar lo que no conocen ni inspirarse en ideas que jamás tuvieron asiento en sus limitadas ó perturbadas facultades intelectuales.

España entera, asombrada, sobrecogida de terror por el desamparo en que la autoridad y la fuerza del Gobierno la tiene, no piensa en levantarse contra sus enemigos, los que en un día intentan acabar con la unidad, que tantos años de lucha heróica costaron á nuestros mayores;

pero el país, en su inmensa mayoría, protesta aunque pacíficamente, de una manera inequitable contra todo lo que se está realizando.

El retraimiento de los partidos políticos en la más fuerte y eficaz protesta que en las presentes circunstancias puede hacerse. La inmensa mayoría de los españoles permanece apartada de los comicios; casi no se aprecia de que se hallan abiertos á las ambiciones federales, y si fuera posible llevar una estadística bien intervinida del número de votantes en cada distrito, la comparación de la suma general con la de los que, teniendo el derecho de sufragio, no lo han ejercido, daría el mas eloquente resultado contra la imposición federalista, que ya sentimos y que en mayor escala nos amenaza.

Porque la verdad es que en vano el Gobierno quiere dar poca importancia al retraimiento entre nosotros, siendo así que para con el extranjero se guarda muy bien de manifestar su indiferencia y, antes por lo contrario, pecando de falsa manera, dice por medio del telégrafo y valiéndose de una agencia que lo sirve sin escrúpulo, que las declaraciones del Poder ejecutivo respecto á la completa libertad electoral han producido sus legítimas consecuencias en el campo de las oposiciones, las cuales se han presentado á la lucha en los comités.

No sabemos que oposiciones serán esas que el Gobierno afirma tomar parte en las elecciones. El partido radical-democrático-republicano terminantemente ha acordado el retraimiento. El partido conservador-moderado, sin acuerdo expreso, también ha convenido en la imposibilidad de acudir á las urnas con sus fuerzas organizadas y sus medios generales de sostén y defensa. El partido carlista fué á las armas que esgrime en los campos el triunfo de su causa. ¿Qué partido, pues, de oposición lucha contra el Gobierno en esta campaña federal? No conocemos otro que el intrusista. Este y el gubernamental constituyen las fuerzas que se disputan el predominio en los comicios.

Si alguna determinada individualidad radical ó conservadora consigue, por circunstancias de localidad y por especiales razones, el acta de diputado, que tal vez no presente á la Asamblea, esto no puede nunca significar la lucha de partido, ni el triunfo por lo tanto de una parcialidad política.

El retraimiento general de todos los partidos no federales es un hecho innegable, y se necesita para desmentirlo oficialmente, como lo ha hecho el Gobierno, toda la osadía que éste sabe desplegar y desplegar, en efecto con frecuencia, para justificar sus actos, injustificables, ante el tribunal de la opinión pública de la culta Europa.

(Tiempo).

Por el ministerio de Hacienda, y con objeto de hacer desaparecer lo *pasado del trato de las gentes*, publica el dia 12 la Gaceta la determinación que sigue, para facilitar los medios de adquirir los troqueles de las monedas republicanas.

Bien se necesitan, pues si nuestros informes no son equivocados, todavía se están acuñando centenes de oro con el busto de la reina doña Isabel, y piezas de cinco pesetas con el busto del duque de Aosta.

Dice así:

«Si en 19 de Octubre de 1868 se reconoció por el entonces ministro de Hacienda la imperiosa necesidad de romper con lo pasado, haciendo desaparecer del comercio y del trato general de las gentes aquellos objetos que, como la moneda, pueden traerlos á la memoria con frecuencia, dadas la variación de la forma de gobierno y las trasformaciones que, en consonancia con la nueva, ha de experimentar el régimen político-económico y administrativo de nuestro país, debe incluirse del gobierno de la República es acometer con ánimo sereno y resuelto la empresa. Si no de las mas árduas, no es de las menos importantes la de la refundición y acuñación de la moneda que, como es sabido, representa papel tan múltiple y tan notable bajo todos conceptos en la vida de los pueblos y en todas las relaciones sociales.

Siguió y medida de los valores, valor por si misma é instrumento preferido, si no preferente, de los cambios, la moneda necesita llenar condiciones que, determinadas con muy prolífico estudio, sean también vigiladas con muchísima precaución.

Dejando para las Cortes, á las cuales se someterá el oportuno proyecto de ley, las modificaciones que exigen las vigentes disposiciones sobre la materia, el ministro que suscribe, deseando llevar á efecto con la mayor brevedad posible las reformas que tanto en aquel sentido como en el de dar á la moneda española las formas que reclama el planteamiento de la república, ha propuesto al Gobierno, y éste se ha servido decretar lo siguiente:

Artículo único. La junta consultiva de moneda redactará con urgencia el oportuno programa para adquirir en concurso público, con el mayor grado de perfección y en el menor tiempo posible, los troqueles para la acuñación de las nuevas monedas.

Madrid, 11 de mayo de 1873.—El presidente del gobierno de la República, Estanislao Figueras.—El ministro de Hacienda, Juan Tatuau.

### SECCION POLÍTICA.

Alicante, 15 de Mayo de 1873.

#### NOS OBLIGAN A ELLO.

Digimos el 12 de febrero, cuando la traición de los radicales derrocó la monarquía que había erigido la revolución de setiembre, que no solo no nos asustaba la república unitaria, sino que, estábamos dispuestos á apoyar al gobierno del poder ejecutivo mientras nos garantizase el ór-

den, la integridad nacional y el respeto á la ley y á la justicia.

Cumpliendo, como siempre, nuestro propósito, elogiamos sinceramente los programas de todos los ministros, que ofrecían, con la mano puesta en el pecho y con ese acento que parece ser hijo de la convicción, establecer una república para todos, y medir á todos los españoles con el mismo rasero.

Y como no habíamos de elogiar aquellos programas que parecían encaminados á deshacer los desafíos cometidos por los radicales, y á plantear un sistema de legalidad? Cómo no habíamos de crear unas palabras pronunciadas por Figueras que había llegado al poder, precedido de una fama universal de hombre impecable? Cómo habíamos de dudar de Pi y Margall que, según sus amigos, emula al mismo Catón? Cómo habíamos de poner en duda las promesas de Castellar, que con un acento lleno de sinceridad, nos decía: «Os daremos una república para todos los españoles, y con ella la justicia, la paz y la abundancia?»

Pero ¡ay! la realidad, esa gran descubridora de verdades, ha venido a convencernos de que nos hemos equivocado una vez mas: y al ver que Figueras nos dice, como decía Zorrilla, que apenas existen carlistas, precisamente en los momentos en que nuestras valientes tropas acaban de sufrir dos sangrientos descalabros y cuando los sectarios del Tercer predominan en media España; al ver que Pi y Margall publica una serie de circulares disponiendo que se respete el derecho de los municipios, y que sus delegados, haciendo caso omiso de sus órdenes, suspenden en masa innumerables ayuntamientos, sobrepujando en esto á los radicales; al ver que Castellar promete solemnemente que la república será la justicia y el respeto á la ley, cuando los republicanos holillando los derechos individuales, profanan el sagrado del hogar doméstico invadiéndole á mano armada y apoderándose de ciudadanos inocentes á quienes privan de la libertad; contra lo que la Constitución prescribe; al ver, en fin, que todas aquellas teorías de orden, de justicia y de fraternidad, se han deshecho como el humo al llegar á la práctica de las cosas; nosotros que ofrecimos apoyar á la república, mientras la república amparase nuestros derechos de ciudadanos españoles; nos creemos relevados de cumplir nuestra oferta y, con harta pena, nos venmos en el caso, no de combatirla por espíritu ciego de partido, sino de defendernos de sus ataques injustificados.

En la conciencia de todos, y muy particularmente en la de los hombres del poder ejecutivo, está que el dia 23 de abril, nuestros amigos no tomaron parte en el singular disturbio de Madrid, pues lo único que hicieron fué simpatizar, y esto platónicamente, con los que defendían los derechos legales de la Comisión de la Asamblea, pues de existir alguna legalidad en la presente situación es innegable que residía en la permanente; y sin embargo, no solo se persiguió de muerte á nuestros amigos por las mas desenfrenadas y erigidas en autoridad absoluta, sino que el gobierno adoptó medidas violentas contra ellos, consintiendo que se dictasen autos de prisión contra patricios respetabilísimos, á quienes España debe la libertad, y quese llamase por exhortos á ciudadanos intachables, cuyo solo delito es haber huido de las iras populares, concitadas contra ellos no sabemos por quien.

Y si esto no bastase á ponernos frente del poder ejecutivo de la república, sus amigos oficiales ú oficiales nos obligarian á ello, pues desconociendo que el verdadero patriotismo fué el que nos decidió á mostrarnos benévolos con el gobierno y sus delegados; en vez de aceptar nuestra leal cooperación, juzgando sin duda por si á los demás, y no comprendiendo que el que ayer fué nuestro adversario pueda tendernos hoy la mano por el bien de la patria; vienen haciendo desde el primer

dia una guerra sangrienta, apasionada, feroz á nuestros amigos políticos, contra los cuales sienten mas odio que contra los carlistas, que son los enemigos natos de la libertad, y que contra los alfonsinos, que son tambien enemigos mortales de los que derribaron en Alcolea el trono de los Borbones.

Basta leer cualquiera de los órganos federales, para ver que el partido constitucional es el que mas odio les inspira, aparte de que ese partido es el único que puede consolidar en España la libertad; esa libertad que debería ser el bello ideal de la república, y que los republicanos matarán irremisiblemente, pues se han lanzado ya en la funesta senda de las exageraciones, y por ahí se va primero al desbordamiento social, y despues á la reacción.

Los hombres que apoyan al poder ejecutivo sin duda aspiran á establecer una forma de gobierno duradera y sobre las bases del derecho; pero esos hombres serán absorbidos muy en breve por la demagogia, que los devorará sin piedad.

Ciegos y arrastrados por las circunstancias, en vez de apoyarse en las clases conservadoras, únicas que pueden dar vigor y estabilidad á los gobiernos, los ministros actuales se han enajenado las simpatías de esas clases, que tan propicias se les mostraban, obligándolas á adoptar el retraimiento.

Ciegos ó arrastrados por las circunstancias, esos ministros se han visto obligados á transigir con los republicanos rojos, y lo repetimos, mañana, al verse frente á ellos en las constituyentes serán derrotados y espulsados del poder, para que puedan subir á él los intransigentes, que á su vez serán vencidos y arrojados de sus puestos por la demagogia, á quien la internacional vigoriza con sus consejos y con su ayuda, y entonces.... entonces no sabemos lo que vendrá.

Pero conste, que si el partido constitucional y nosotros con él, hemos dejado de ser benévolos con los republicanos que se llaman á sí mismos de orden; si hemos dejado de prestarles nuestro desinteresado concurso, si nos hemos visto precisados á hacerles la oposición, es porque tanto el poder ejecutivo como sus amigos torpes nos han obligado á ello.

Llamamos la atención del señor Administrador de la Aduana sobre los graves perjuicios que se irrigan al comercio de no permitir que se embarquen las mercancías hasta la llegada del Vista, que generalmente lo hace de nueve á diez de la mañana. Es verdaderamente inconcebible que se imponga á los comerciantes esta traba, pues las operaciones del dia empiezan á la salida del Sol; a esa hora llegan los trigos y las mercancías que vienen de fuera, las cuales se descargan á presencia y con autorización de los carabineros; pero, como hemos dicho antes, han de esperar para efectuar su embarque á que el Vista se presente. Creemos que no hay ley ni reglamento que autorice semejante imposición, porque eso equivaldría á exigir al comercio que pierda diariamente tres ó cuatro horas en obsequio de la pereza ó de la comodidad de un empleado subalterno, nombrado precisamente para su servicio.

Otro tanto ocurre en la cuestión de equipajes. Los pasajeros que llegan en los vapores por la noche ó al amanecer, á pesar de que la Sanidad da la entrada á los buques, se ven precisados á esperar igualmente al Vista de la Aduana, para que se haga la visita de los equipajes, y como este señor no se presenta hasta después de las nueve, no pueden aprovechar la salida del tren mixto.

No dudamos que el señor Administrador de la Aduana, que siempre se halla atento á las exigencias del comercio y que, comprendiendo su verdadera misión, trata de favorecer á todos, en lo que es justo, se apresurará á cortarán escandaloso abuso, ordenando que el servicio de los vistos en el muelle, empiece á las seis de la mañana, y caso de que no acudan á dicha hora, se autorice á los carabineros para hacer la visita de los equipajes y permitir el embarque de las mercancías, llevando la debida nota.

Según se nos ha asegurado, D. José Emilio de Santos jurado y presidente de la sección de industria y comercio de la comisión general española de la Exposición de Viena, representará en dicho certamen á los expositores de esta provincia sin que estos tengan que hacer desembolsos de ningún género.

Atendidas las condiciones especiales que adornan á dicho representante, no dudamos del provechoso partido que sabrá sacar de los productos que se han remitido.

Hemos tenido ocasión de ver unos versos que un obrero entusiasta del señor D. Einigdio Santamaría publicó en Elche con motivo de su triunfal entrada en la ciudad de las palmas; esta adulación que respetamos y creemos sincera, ha dado lugar á la publicación, de una hoja, en la cual se relatan los hechos políticos de dicho señor en tiempo de Nocedal, González Bravo y Narváez, y los cargos que ha desempeñado en tiempo de la Unión Liberal, asegurando que dicho señor es hoy intransigente porque el ministro de Fomento no ha querido nombrarle director general de obras públicas, como ayer se hizo republicano por no haber obtenido el cargo de gobernador de las islas Canarias á que aspiraba.

Aunque fuesen ciertos los hechos denunciados, cosa que á nosotros no nos incumbe afirmar ni desmentir, siempre reprobaremos este sistema de combatir á los candidatos, en el momento que están abiertas las urnas, porque este proceder demuestra, cuando menos, gran falta de valor cívico en el que lo emplea; y es tanto más repugnante, cuanto que se hace uso de él en una lucha, en la que solo intervienen hermanos con hermanos.

Según dice un periódico, antes de nombrar al actual juez instructor de la causa sobre los sucesos de la Plaza de Toros, fueron consultados tres altos empleados judiciales que mostraron su opinión contraria á la legalidad del proceso.

También se asegura que el Sr. Laménete ha manifestado al Gobierno que en su opinión no aparecía culpabilidad alguna para el Sr. Topete, y que el Gobierno, sin embargo, ha indicado al Sr. Laménete la conveniencia de que fije toda su atención en tan importante asunto.

Esto no necesita comentarios.

Nuestro colega la *Gaceta Popular* dice que se habla de un proyecto del Gobierno que encerraría inmensa gravedad; el de confrontar las listas generales de electores con las de los escasos votantes, de estos días, para averiguar por las abstenciones los nombres de las personas que por lo visto no son entusiastas del régimen actual.

De esta nueva lista de sospechosos se libraran en algunos distritos varios electores, que sin saberlo y por el arte de birlar-birloque se encuentran con que han emitido su voto en favor de candidatos federales.

Según dicen los periódicos de Madrid, se tiene noticia de haberse puesto el general Elio al frente de la partida Dorregaray pasando este guerrillero al Maestrazgo.

Lizárraga lleva 800 hombres y el cura Santa Cruz 300. El primero ha conseguido desembarcar en Lequeitio 6000 fusiles Remington.

Según *La Correspondencia*, es inminente un levantamiento carlista en Castilla y Andalucía.

Es preciso que el Gobierno active la persecución de los carlistas, y que dejándose de recelos, ponga al frente de las tropas generales entendidos y energicos, que establezcan la disciplina y sofocuen un movimiento que va adquiriendo un carácter de gravedad que no desconocerán los que están al frente del Poder ejecutivo.

Se hablaba en Madrid el martes de una nueva victoria alcanzada por Dorregaray, y también corría de boca en boca la noticia de haber sido copada por los carlistas de Cataluña una columna de 139 voluntarios.

La *Gaceta* no lo desmiente ni en su sección oficial ni de noticias del interior, de modo que esto dá cierto carácter de veracidad á tan infiustas nuevas.

Según dice *La Política*, se habla de la promoción de algunos coronelos, brigadires y mariscales de campo á los empleos inmediatos.

Resabios monárquicos.

Según *La República Democrática*, al pensar en la supresión del Consejo de Estado se ha pensado también en crear una junta consultiva en cada ministerio. De suerte que, en vez de un Consejo con cuatro secciones, tendremos ocho secciones del suprimido Consejo de Estado. Así son todas las reformas republicanas!

Dice *El Diario Español* del dia 13:

«A noventa y una asciende el número de cesantías que ayer se comunicaron á los empleados del tribunal de Cuentas. Corría prisa colocar á los amigos impacientes, y ni siquiera se ha esperado á que concluyesen las elecciones. Suponemos que el Gobierno tropezará con grandes dificultades para cubrir las vacantes, porque los republicanos no quieren empleos públicos... cuyo sueldo sea menor de 40,000 rs.»

Para muestra basta un botón. Veán nuestros lectores lo que sobre la imparcialidad del gobierno en la última lucha electoral dice un colega:

«Llamamos la atención del gobierno de la República sobre la escandalosa infracción de la ley electoral que nuestro amigo D. Ramón Cepeda, candidato á la diputación á Cortés por el distrito de Plasencia, nos denuncia en el siguiente telegrama:

«Funcionarios públicos adictos candidatura contraria recorren pueblos distrito, por cuya causa retro la mia primer dia de elecciones. Publique. —Cepeda.»

Como se vé, la tan decantada imparcialidad del gobierno no ha traspasado los umbrales de la *Gaceta*, ni ha producido grande efecto á pesar de tantas, tan extensas y bien escritas circulars.

Venga la información sobre estos hechos, y veámos el castigo de los funcionarios que han faltado á la ley, aunque sería la vez primera que un gobierno castigase á sus dependientes por traerlos diputados adictos á la situación.»

—A nosotros nos gusta hacer justicia á todo el mundo. Tenemos la plena convicción de que el gobierno no ha tratado de influir lo mas mínimo en las actuales elecciones. ¡Para qué necesitaba hacerlo si nadie le disputaba el triunfo!

Pero en las pocas localidades de donde se han presentados candidatos no federales, entre los gobernadores por un lado y los porristas por otro han preparado de antemano el terreno para que no pudiere haber lucha.

El orden mas completo ha reinado en los comicios, orden como aquél célebre de Varsavia. ¿Quién es el que no siendo federal y estando bien con su pellejo, se atreve á acercarse á la urna?

Y luego dirán que pasó la época de los milagros! Pues ahora acaba de suceder uno y no florjo. El de un gobierno, que no se entromete lo mas mínimo en unas elecciones y las gana casi ó sin casi por unanimidad.

El anterior suelto es de nuestro apreciable colega *El Pueblo*.

Leemos en un periódico:

«El ministerio empieza á preocuparse sólidamente con la duración de la campaña carlista y con los temores de que en Aragón, Andalucía y ambas Castillas se inicie un movimiento en dicho sentido. Las autoridades, así civiles como militares, parecen que han recibido instrucciones terminantes para sofocar en su origen cualquier nueva tentativa.»

Se conoce que el gobierno no da gran crédito á las ofertas del general Nouvelas, de que antes de un mes no ha de quedar ni un carlista en armas. Tampoco se lo damos nosotros.

El ministro de Marina, Sr. Oreiro, estuvo el dia 11 por segunda vez á visitar á su amigo y compañero desde la infancia, señor Topete, en la prisión en que se halla. Aun sin saber esta nueva visita, dice un colega, que al recibir la primera el ilustre prisionero de San Francisco no podría menos de ocurrirle aquellas célebres frases de Sixto V: «Como Cristo te respeto y como leño te parto.»

Dice *La Epoca*:

«Ya sabemos lo que significan los trampas colados puestos en los balcones de la capitán general y del gobierno civil de Zaragoza. El gobernador, Sr. Pruneda, por si y ante si cambió la un tiempo gloriosa bandera española por la bandera roja.

El capitán general se opuso en un principio á esta exigencia, pero al fin cedió á los deseos de los federales mas entusiastas, que por sus manos la colocaron en el sitio indicado por el gobernador.

Y el Poder ejecutivo sigue tan tranquilo, sin cuidarse de averiguar quién manda en el país.»

Como documento curioso y de actualidad, publicamos á continuacion la carta protesta que el Sr. Figuerola ha dirigido á *El Imparcial* y que ya había visto la luz pública en Portugal en el periódico *O Paiz*.

Nos figurábamos mas energico al señor Figuerola, pero sin duda el agradecimiento hacia un miembro del Poder ejecutivo que le sacó el dia 23 de un lance bastante critico, habrá detenido su pluma. Hé aquí la carta:

«Señor director de *El Imparcial*,

Poco inclinado á exhibiciones de la propia persona, que impacientan al público tanto como halagan al expositor, creo sin embargo necesario vencer mi natural repugnancia ante los ataques que *El Imparcial* dirige á la comisión permanente de la Asamblea por no haber publicado una protesta.

Durante las largas horas del funesto 23 de abril, en que la comisión permanente aguardaba en vano la vuelta del Gobierno, hubo un momento en que no siendo numero suficiente para deliberar, propuse á mis compañeros la redacción de un documento que consignase lo acaecido, invitando á escribirlo á los Sres. Echegaray y Romero Ortiz, y autorizé á todos los pre-

sentes para que pusiesen mi firma en él, si por cualquier causa no era posible que después volviésemos á reunirnos. La imposibilidad ha existido, digalo si lo que está pasando: un gobierno débil ante las turbas, violento ante la legalidad que destruye, ha consentido la persecución de los individuos de la comisión primero, y después hasta corriendo riesgos personales algunos de los ministros, han debido ponerlos en salvo, y cada uno ha buscado la seguridad no en la ley y en la autoridad, sino en el abandono de su hogar y en la ausencia de la patria.»

El dia 2 de mayo intentó el señor presidente de la Asamblea, D. Francisco Salmerón, reunir el mayor número posible de individuos de la comisión permanente. Sólo seis pudimos concorrer, ninguno traía copia de esos cuatro proyectos de protesta que la prensa ha anunciado, ninguno los había leído ni visto, y di-currindo sencillamente comprendimos que siendo una quinta parte de la comisión los reunidos y una tercera de la mayoría, no teníamos derecho á imponer á los demás opiniones ó expresión de conceptos en que acaso no conviniesen, pues era yo el único que antojoadamente había delegado la facultad de escribir. Tenía además el inconveniente de que muchas personas cuya libertad y cuya vida peligraban en Madrid, podían ver en ésta las dificultades de su situación con la publicación de un documento no consentido por su parte, poniéndoles en otro caso en la precisión de desautorizarlo, y aparecer como débiles, á hombres que aquella noche fatal cumplieron con su deber y se portaron como buenos.

Si la comisión permanente hubiese podido reunirse (y habla Vd. de ello como de cosa fácil y llana) no debió redactar una protesta, documente de todos los poderes caídos, y tan estéril para la legalidad como para la vanidad. La comisión, reunida en número suficiente en cualquier parte, lo que hubiese hecho por si, prevaleciendo mi opinión, habría sido convocar la Asamblea. Si ésta no se reunía por la acción del Gobierno ó de las turbas, la ilegalidad resultaba más patente que con todas las protestas imaginables. Pero hágase ó no la protesta (y mi firma ofrecida está solemnemente), el hecho notorio, innegable y que no podrán desfigurar los triunfadores de la Asamblea, es que el decreto refrendado por el Gobierno, disolviendo la comisión permanente sin haber tomado otro acuerdo sino el de aguardar á que el Gobierno volviese, es el acto más insignificante de locura política que registra la historia; y las locuras de la calle y de la multitud en aquella noche no serán tan funestas en consecuencia como las que estúpieron en la *Gaceta* al dictar la disolución, los que se creen gobernado.

Ruego á Vd., señor director, tenga á bien dar publicación á estas líneas, que desearía copiar en otros periódicos, por no tener medio fácil de mandarles un duplicado. Con esta ocasión se repite de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.—Laureano Figuerola.

Lisboa 9 de mayo de 1873.

En prueba de como los republicanos respetan la Constitución y los derechos individuales, reproducimos las siguientes líneas de *La Política*:

«Anteayer á las nueve y media de la noche se cercaban y registraban varias casas del barrio de Amaniel. Se ignoraba el motivo; pero debiera ser muy grave cuando en días tan especiales como son los de elecciones, de noche, contra lo que la Constitución determina, y prescindiendo de aquellos derechos ineludibles e ilegítimos tan decaídos, conquistas inapreciables de la presente revolución, se hacia caso omiso de todo, estando en plena república. Cundió la alarma consiguiente, no solo entre los moradores cuyas casas bloqueaban, sino entre los demás vecinos que, como ignoraban el término final que podía tener aquel acto, la tranquilidad y alarma debió inquietarles toda la noche por la agitación que se veía en las calles y en las mismas casas.

Fuerza de la Guardia civil, mezclada con guardias de orden público, municipales y republicanos, sin faltar su competente juez, alcalde popular del distrito y el del barrio, inspector de policía y algunos paisanos, componían el ejército de que hablamos.

Entre las casas cercadas se cuentan la de los señores condes de Puñorrostro, Superunda, Cumbres-Altas, convento de Comendadoras de Santiago y otras.

Sabese que el conde de Puñorrostro esperó hasta las doce de la noche el registro, con la tranquilidad y firmeza que da la conciencia limpia al hombre de honor y la satisfacción de haber obrado siempre bien. A esta hora, viendo que nadie se presentaba, y que entre su respectable familia hay niños de corta edad y señoritas á quienes deben siempre considerarse, mandó cerrar las puertas y recogerse, habiendo pasado sin nueva novedad hasta las tres y seis minutos de la mañana en que los continuos aldabones y golpes en las puertas de las cuadras y cocheras hicieron volver á levantarse á parte de la familia, para presenciar el registro, que se hizo en aquellas oficinas, del que resultó, como no podía menos, ser tan ilusorio el objeto que debieron proponerse como incómodo para una familia tan apreciada y conocida.

Entonces se pudo saber que la intención era buscar algunos de los guardias civiles que prácticamente desertaron en estos días, con caballos además del equipo y armamento, y que una mañana la interpretación sin duda hizo creer existía en la casa del señor conde uno de los guardias mencionados en la caballeriza.

El general Nouvelas arrestó en Vitoria al subditio inglés Sr. Hermann Avel, correspondiente en España de los periódicos de New-York el *Herald* y el *Standard*.

Tan pronto como el ministro de Inglaterra tuvo noticia de la detención, se dirigió al señor Castellar, y las activas y eficaces gestiones de éste dieron ayer por resultado que el Gobierno acordase la libertad del preso. Lucido quedó el general.

**Hay todavía republicanos desgraciados.** El primero es el periódico *La Justicia Federal*, que anda a caza de desengaños, según estas frases suyas:

«El pueblo vota; dejémosle votar sin oposición al Gobierno, ni a nadie.

Puesto que el pueblo español lo quiere, vamos a las urnas!»

*La Justicia Federal*, pagando ese tributo religioso a la voluntad de los españoles, suspende por tres días sus hostilidades y su plan de campaña. ¡Ojalá que tuviera de suspenderlas para siempre, pero sabe que no puede ser!

*La Justicia Federal* quiere que las provincias se desengañen; porque necesita de esa desengañado para la salvación común, y estamos seguros de que los hechos vendrán a darnos la razón. Ya procuraremos que nos lo den cuando no sea tarde, porque tanto pudiera tardar que viniere fuera de tiempo!»

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

#### DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 14 de mayo.

Los ministros aseguran hoy, que contra lo que algunos esperaban, la inmensa mayoría de los diputados electos pertenecen al republicanismo más templado que hay en España, siendo solo unos cuarenta ó cincuenta intransigentes.

De los conservadores se sabe que además de los Sres. Romero Robledo y Esteban Collantes, vendrán al parlamento los Sres. Egiduany, Romero Ortiz y Salaverría, siendo probable que aun resulte alguno más que no tenga tan marcada situación política.

Un plan, según noticias feacientes que tengo, consiste en presentar las actas y no acudir a las sesiones sino en caso de que los intereses del partido lo exijan. De los cinco diputados conservadores que antes citó, cuatro son alfonsinos. Solo el Sr. Romero Ortiz pertenece al gran partido constitucional.

Es probable que á fin de aligerar las discusiones se proponga a las Constituyentes el día 1º de junio declararse en sesión permanente hasta la aprobación del suficiente número de actas para constituir las Cortes.

También proyectan algunos ministros que las Constituyentes elijan inmediatamente un presidente de la república, aunque sea con carácter provisional, porque de esta suerte habrá la debida separación entre los poderes legislativo y ejecutivo y se podrá también hacer con mayor facilidad los cambios de ministerio.

Además el ministro de Estado tiene grande empeño en que se haga este nombramiento de presidente, por que es un medio de que reconozca la república española las naciones extranjeras que no quieran entenderse directamente con una Asamblea.

El candidato para la presidencia de la república será el marqués de Albaida, y su elección casi segura.

Aun cuando se habla mucho de ministros que desean dejar sus carteras, es casi seguro que el gabinete actual continuará como se encuentra organizado después de la reunión de las Cortes, porque la dimisión que presenta el mismo día en que el parlamento se constituya, no será aceptada.

El Sr. Castellar, sin embargo, se retirará definitivamente con licencia a mediados de julio yendo a pasar una corta temporada á la Granja y otra en la provincia donde acostumbra a tomar baños de mar.

La indiferencia general con que aquí se miraban las elecciones fué interrumpida ayer por una cuestión que llegó á vís de hecho en la plaza de Anton Martín entre los partidarios de la candidatura del Sr. Santiso y los que apoyan las del Sr. Contreras. La cuestión provocada por un pasquin puesto contra el Sr. Santiso por los intransigentes que pierden esta elección amenazaba repetirse esta tarde, pero aun cuando a la hora en que escribo á V. hay algunos grupos en aquel distrito, el Sr. Figueiras ha dado algunos consejos esta mañana que se espera sean efectivos para contener el orden.

Los carlistas aseguran que han recibido mucho dinero de Inglaterra y de Cuba y que van á dar grande actividad á la campaña.

El Sr. Castellar, cuyo constante propósito es que la república organice un buen ejército de diez mil hombres, promoverá dentro de pocos días nuevamente en consejo de ministros la cuestión de los artilleros, para ver si se arregla.

No es cierto que el Sr. Morat se ha hecho republicano federal. Continúa al frente de la legación de España en Londres por que el gobierno inglés ha manifestado confidencialmente que no tratará con otro diplomático mientras no reconozca el actual orden de cosas.

A pesar de lo que se ha dicho días pasados por varios periódicos sobre que el Sr. Pi y Margall tenía redactado su proyecto de Constitución federal, esta noticia no es cierta. A lo más no se ha tratado de tal proyecto en consejo de ministros, siendo lo más natural que se deje la iniciativa para la nueva ley fundamental del Estado á la comisión que al efecto elijan las Cortes.

Madrid 13 de mayo 1873.

Muy señor mío: Si examinamos los datos electorales que hasta ahora conocemos, se confirma el juicio que ya teníamos adelantado de que á las urnas acudiría una minoría insignificante y turbulenta que entre la indiferencia de

la generalidad del país, iba á nombrar un puñado de diputados para llenar las miras de los ambiciosos e imponernos una forma determinada de gobierno. No deja de causar pena el triste espectáculo que presentan estas elecciones, de las que se apartan todos los ciudadanos sensatos como protesta de lo que vé está haciendo y que es el preludio de algo más grave que ha de acontecer en tiempo no lejano. Los benévolos para con el gobierno como los intransigentes, únicos que intervienen en la lucha, pugnan y se despiden entre sí, y no han mestero de otros elementos para dar lugar á escenas que serían curiosas sino fuera por el peligro que entrañan á hacerse sangrientas y duros disgustos á los que prudentemente hemos huído de la ocasión de hacernos víctimas de las violencias y atropellos de los dueños que son, y los que quieren serlo de la situación. En Madrid las elecciones estuvieron ayer más desanimadas que el domingo, y por la noche notóse sobrescitación en los barrios del distrito del Hospital y hasta hubo reyertas, de la que resultó un confuso que sepamos, pues parece que aquéllos electores andan divididos entre un candidato intransigente y otro del gobierno y quieren á toda costa el triunfo del primero sobre el segundo, y como el elemento intransigente quedará ayer descontento del resultado de la elección, promovió una reyerta entre unos y otros, y se temo que esta tarde, si sus deseos no quedan más satisfechos que ayer, tendremos escenas desagradables, pues la gente inquieta se enfurece y habla de misticaciones en la elección, que vienen, dice, á impedirle su triunfo. Tenemos, pues, las fuerzas federales del distrito del Hospital divididas en dos bandos, y en los demás distritos, sino tan manifiesta, está señalada la hostilidad entre esas fracciones, y ante estos síntomas tan poco tranquilizadores la apatía política salió de ese estado para pasar en lo que le espera si tal situación no viene con oportunidad un dique que las contenga.

El elemento intransigente empieza á decir que en esta elección se cometen atropellos ilegítimos mas que en ninguna de las anteriores; que las Constituyentes no representarán la verdadera idea federal y que de tales misticaciones hay que pedir cuenta á los miembros del Poder ejecutivo. De todos modos los sucesos no han de tardar en venir á probar que no hay desastre capaz de evitarse aquí, donde la ley del mal fuerte impera, y donde estamos gobernados por un poder, el primero en pillar los derechos más respetables y saltar sobre todo lo justo y lo legal. Mientras los federales se entretienen en despedazarán mutuamente para ver quién puede levantarse sobre el cadáver de su combatiente, el carlismo se rehace acoplando fusiles y armamento, y empeñándose tanto más en la lucha cuanto ve más débil á su enemigo. Por las circunstancias que de una y otra parte vienen á distraerle.

Anoche se dijo con bastante insistencia que las facciones mandadas por Dorregaray en el Norte habían obtenido un nuevo triunfo, y si bien los ministeriales niegan el hecho, es lo cierto que se ignora el paradero de Nouvillas, que pensará sin duda en corregir su plan de campaña de los malos resultados que con él obtuvo en Ebraul, y buena falta hace si no se quiere que el carlismo se organice y tome incremento en serio como viene sucediendo en el Norte, y que la guerra civil venga á desencadenarse furiosa sobre este pobre país que ya no necesita más que de ese mal sobre tantos como la agobiante. En cambio el gobierno está ocupado en cuerpo y alma en los trabajos de elecciones, donde no hay resort que no se toque por conseguir el triunfo por una parte y otra.

Ayer se ha venido hablando de visitas domiciliarias hechas con pretensiones fútiles, pero que no se oculta á nadie el objeto principal y esquivo que con tales medios se proponen sus autores.

**SECCION INDIFERENTE.**

**GACETILLAS.**

**Defuncion.**—El Sr. D. Francisco Didier Petit de Merville, consul de Francia que ha sido en Alicante, y que á la caída del imperio estaba desempeñando el importante consulado de San Sebastián, ha fallecido en Biarritz el día 27 de abril último.

El Sr. Petit era una persona muy apreciada y querida en Alicante donde ha dejado muchos y numerosos amigos, que habrán sentido, como nosotros, la pérdida de tan excelente y cariñosa persona.

Enviamos á la familia nuestro pésame y la deseamos el consuelo y resignación necesarios para sobre llevar esa desgracia.

**Histórico.**—Un entusiasta partidario de D. Ramón Laguerre, dicen que consultó en Santapola los espíritus para saber qué resultado obtendría aquél en la lucha electoral, y el médium parece que le contestó:

—Dile que vaya á Elche, que recoja el dinero, y que se vaya á su casa.

Y si lector dijérdes ser comentado como me lo contaron te lo cuento.

**Señor alcalde.**—Frente á la puerta principal de la Fonda de Bossio, hay constantemente un inundo estercolero producido por las inundaciones de las caballerizas de algunos carros que se colocan en aquél sitio. El olor es insopportable en aquella calle, y mas insopportable para los que se hospedan en dicha fonda. Esperamos se tomarán en consideración las anteriores líneas.

**Beneficio.**—Esta noche tendrá efecto en nuestro elegante teatro principal el del primer actor cómico de la compañía dramática, D. Fe-

lippe Carsi, cuya variada función dejará á no dudar satisfechos los deseos de los concurrentes. En esta función tomarán parte las notables hijas de los esposos Sr. Mata y Sra. Liron, primeros artistas de la mencionada compañía. Desearíamos al beneficiado y á la empresa un lleno.

**Impunidad de los rateros.**—Sigue el escándalo del robo en el muellie, sin que sepamos se haya tomado determinación alguna sobre el particular por la autoridad local, contra las dos cuadrillas de ambos sexos que se hallan dedicadas á esta industria. No hay ninguna clase de mercancía segura, baste decir que, no hace muchas noches se llevaron de un vagón que se hallaba dentro de la estación del puerto una bala de esparto de diez arrobas.

¡Qué vergüenza!

**Llegada.**—Ayer entró en este puerto el vapor de guerra *Vigilante*, que ha estado cruzando tres días por estas costas.

**Tiene chiste.**—*El Correo Vascongado* atribuye al astrónomo zaragozano, metamorfosándose en hombre político, el siguiente telegrama:

Sábado Domingo ganan mesas federales. Lunes gran entusiasmo federal y votos unánimes. Martes truenos, vientos, granizos, la mar... con petróleo y todo.

1.º junio ¡Viva la gracia!

**Anuncio.**—*Apoplejia y Parálisis.* Medicación especial para su curación y preservación por el Doctor D. José Estariol. Recomendada por los más distinguidos facultativos y la prensa en general.

Para los datos, dirigirse á su autor Riera del Pino, núm. 11, Barcelona.

**SECCION COMERCIAL.**

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

De cabotaje

Laud Joven Francisco, de 35 ts., p. A. Soler, de Santapola, en 1 dia, con 92 pipas vacías para D. G. Carratalá e hijos.

DESPACHADOS.

Balandra Carmen, de 45 ts., p. G. Marzá, para Mahón, con 38 pipas y 13 medianas de vino, 1 barril de aceite de olivas, 2 sacos alpargatas y 300 vetas de esparto obrado.

Laud Sto. Tomás, de 48 ts., p. Lorenzo Ruiz, para Santapola, con 22 cascos vacíos y 10.000 kilos de esparto.

Goleta francesa Esperanza en Dios, de 87 tonelados, p. Reig, para Pertvendres, con 160 cascos de vino, 1425 paquetes filete de esparto y 13 vetas esparto obrado.

Berg. gol. italiano San Juan Bautista, de 91 ts., c. Luis Costa, para Génova, con 50 cascos de vino.

Balandra Prince Ofwales, de 33 ts. p. Juan B. Bonfiglio, para Gibraltar, con 37 pipas, 19 medianas y 18 barriles de vino, 1 pipa vinagre y 2 medianas pipas aguardiente.

Después de cerrada la Aduana ó sea desde las tres hasta las seis, han entrado el jabeque «Antoneta» y el laud «Carolina».

Buques á la carga para varios puntos de la Península.

Laud San Francisco, de 72 ts., p. Salvador Seva, para Tarragona.

Palebot Golondrina de 89 ts., p. José Fuster, para Barcelona.

Laud Pastor, de 113 ts., p. Manuel Rodríguez, para Barcelona.

Laud Virgen de los Angeles, de 23 ts., patron Manuel Leonard, para Barcelona.

Laud San Antonio, de 69 ts., p. A. Llull, para Palma.

Vapor Rivera, de 582 ts. c. J. M. de Aurreneche, para Barcelona.

Laud Exce-homo, de 48 ts., p. J. B. Comes, para Barcelona.

Laud Milagro, de 25 ts., p. S. Ardorón, para Rosas.

#### SECCION LOCAL.

A virtud de providencia del Sr. D. Miguel Fernández de Castro, Juez de primera instancia del partido de esta ciudad de Alicante, dictada en los autos ejecutivos que sigue el procurador D. Ramón López á nombre de D. Tomás Salinas y Galiana contra D. Godofredo Amat, en concepto de capitán del vapor español *Corre de Orán*, sobre pago de cantidad procedente de un préstamo á riesgo marítimo, se ha acordado la venta en pública subasta del referido vapor *Corre de Orán*, de casco de hierro y de 214 toneladas de porte, con todas sus pertenencias; cuyo acto tendrá lugar el día 21 del próximo junio y 11 horas de su mañana, en la Audiencia de dicho Juzgado, uniendo de tipo para la subasta la cantidad de 59.462 pesetas en que ha sido justiprecio por los peritos nombrados al efecto; atendiendo que no se admittirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

Alicante catorce de mayo de mil ochocientos setenta y tres.—V. B.—Miguel Fernández de Castro.—José Cízar es Izquierdo.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: Que desde el dia 12 hasta el 23 del actual se esperarán en la oficina de esta dirección los albulas para la tanda séptima del corriente año comun cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 mrs.) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 10 de mayo de 1873.—El director, Miguel Pascual de Bonanza.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 121 palmos.

Pared descubierta, 61 idem.

De cielo, 14 idem.

Entrar 1 hilas.

Salen 2 hilas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 14 de mayo de 1873.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

#### ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy jueves, se pondrán en escena á beneficio de D. Felipe Carsi las obras siguientes: *Pipo ó el Príncipe de Montecristo*, *Pobres Mujeres*, por las niñas del señor Mata, y *A Cedena Perpetua*.

A las ocho y media en punto.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Isidro Labrador.

SANTO DE MAÑANA.—S. Juan Nepomuceno y S. Ubaldo ob.

#### ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Coruña, 13 mayo.

(Espedido á las 3,30 de la tarde.)

EL miércoles á las dos de la tarde

llegó á esta el vapor correo Guipúzcoa, procedente de la Habana sin novedad.

Madrid, 14 mayo.

(Espedido á las 10,30 de la mañana.)

Han terminado las elecciones con tranquilidad acudiendo aquí solo 15.000 electores.

Los amigos del gobierno no han quedado satisfechos por que dicen viene una gran mayoría de republicanos templados. La extrema roja será muy reducida. Créese que serán proclamados 20 conservadores de todos matices.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## NUNCA MEJOR OCASION.

**Verdadero barato en lanas de verano para caballeros y géneros de última novedad para señoras.**

Viendo la buena acogida que tuvo hace pocas días nuestro **verdadero barato** de la calle de los Angeles, número 18, y habiéndose recibido un numeroso, nuevo y elegante surtido en géneros para la estación presente, los dueños de dicho establecimiento no perdonan sacrificio alguno para ofrecer al público una baratura en los géneros enunciados al pie, no conocidos hasta el día.

### PARA CABALLEROS.

600 cortes pantalones, á 16 reales y el forro gratis.

Otra partida mas superiores, á 18 rs.

800 id., tipos ingleses, á 21 rs.

Innumerables partidas de 24, 26, 28, 30, 34, 36, 40 y 45 rs. corte.

Ricos pantalones ingleses y franceses, desde 45 hasta 160 rs. corte.

Gran surtido en lanas para trajes, de 11, 12, 14, 16 y 18 rs. vara.

Torzales superiores de 18, 20 y 22 rs. vara.

Trajes de 13 palmos, de 36, 40, 44 y 50 rs. en variedad de colores.

Los hay mas superiores, alta novedad, de 60, 70, 80, 90 hasta 150 y 200 reales de las mejores y mas acreditadas fábricas del país y extranjeras, es necesario verlos para juzgar su baratura.

Elasticoines negros y de colores, franceses, desde 20 hasta 70 rs. vara los mas superiores.

Tricots y cheviots en cuantos tipos y colores se fabrican.

Drap d'alma y Merno, diagonales y rayados en colores, géneros nuevos y de gran aceptación por su poco abrigo y gran duración.

Además hay satenes, castores, pañetes, corbatas, anillos ó sortijas, puños y cuellos de última novedad, pecheras y todo lo concerniente a géneros para caballero.

### PARA SEÑORAS.

Gran colección en failles, resetas, glases, raso, florentinas, tufetanas, y fularinas, tanto en negros como en colores á precios fabulosos.—Lanas-sedas rayadas y lisas ultima novedad, (a cada vestido se regulará un figurín), precios convencionales.—Piques y brillantes franceses, en infinidad de colores.—Batistas inglesas, á la pompadur, listadas y flor suelta, teniendo figurines para todos tipos.

Sultanas, varés, lista seda, poplins verano, alpacas colores lisos, id. id. brochas, id. negras lisas y brochadas, canutillos novedad; merinetas negras y de colores, muselinas de lana id. id. merinos dobles, Parisiens, portiers novedad; Ropas lisos, varios colores, damascos algodón, cuties de hilo y de algodón, banobas de piqué, mantas algodón, id. lana inglesas, batistas, linones, organdies lisos y catalos, cortinas croisé, visillos id., muselinas chucar, id. cuadros, promobiles ingleses, Andriuropolis id. irlandas, retortas, plugastoles, eras, cotonas rayadas, brillantes flores blancos, piques blancos, canictos, hamburgos, madapolanes, acetachados, puños y cuellos para señoras, cuellos sueltos para id., decos de seda, negros y de colores, entredos y tiras bordadas, peregrinas y mangas linon, corbatas, guipur y linon, toda clase de pañuelería de seda, lana, hilo y algodón, zarzas, guipas, percalinas, cotonets blancos y morenos.

Y otra infinitud de artículos que dejamos de enumerar por no ser mas extensos, pero que todos los encontrarán en dicho establecimiento con un 25 por 100 de rebaja.

Si es necesario se ensanchará el local como otro comerciante ha hecho crecido el **necesario**.

## JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con éxito para la curación de las palpitations y opresiones nerviosas, del asma, de los catarrus crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espumas de sangre, extinción de vox, etc.

Depósito general en París en casa de **LABELONYE Y C. PUE D'Aboukir, 99.**

Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Grageas, 20 rs. caja, 12 reales media caja. En Madrid la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernández.

## GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resultado de dos informes dirigidos a dicha Academia, el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

Depósito general en París en casa de **LABELONYE Y C. PUE D'Aboukir, 99.**

Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Grageas, 20 rs. caja, 12 reales media caja. En Madrid la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernández.

## REUMATISMO

### CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en innumerables casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Bellotilla con sávia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos esponer una importantísima, y manifestar a los que padecen reumatismo, cuya afeción, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales, que atacan los músculos, las articulaciones y muchas visceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, inclusas las aguas termales; los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch, Holloway un remedio tan heróico, eficaz, cómodo y barato, (á veces 50 centimos) y sencillísimo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos, alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por más 800 periódicos sin distinción de partidos.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se somete al interior nueve mañas en ayunas una cucharatita; como preservativo, hasta darse una untura en la piel cada ocho días.

Todo el que habite países fríos, diluyos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna, lepra, y lo mejor para el cabello.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud núm. 9, cuartos principal y bajo, Madrid, y en 2.500 farmacias droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exijase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica ed la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR L. DE BREA Y MORENO. PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS. Habana A. Espinosa y C. Muralla 10; A. Grampera y C. Obispo, 36.—Manila (Indias). Dr. Kubnel, Constantinopla (Turquía). Dr. Cauzuch, Montevideo y Rio-Janeiro, Gil y C. Hong-Kong (China). doctor Kubnel.

NOTA IMPORTANTE. A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Urberunga y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, y otros, para curar el pulmón y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativo.

En Alicante, botica del Doctor D. J. C. Bellido, del Doctor D. José Soler, de la Viuda del Doctor Rodríguez Hernández.

### ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

en el laboratorio químico y botica de D. Lorenzo R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputación europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudieramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, tiña, quemazón, tumores blancos, úlceras sifilíticas, lamparones, languidez, vaídos y afecciones del hígado. Precio de la botella, 40 rs. frasco; el rob depurativo Lasslecteur, p. nacea Swein, Enotaturo Padró, y otros antisifilíticos depurativos.

También se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas del mismo autor, á 10 rs. frasco; el rob depurativo Lasslecteur, p. nacea Swein, Enotaturo Padró, y otros antisifilíticos depurativos.

## VAPORES-CORREOS DE Á LOPEZ Y C.

### VARIACIÓN DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

#### LÍNEA TRANSITÁNTICA.

#### PARA PUERTO-RICO Y HABANA

#### Salidas.

De Cádiz el 30 de cada mes.

De Santander el 15 id.

De Coruña 16 id. (Escala).

#### PARA ALICANTE

#### PARA PUERTO-RICO Y HABANA

#### Salidas.

El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor

MADRID: id. otro, llevando la carga y pasaje

para la salida de Cádiz el 30.

#### Consignatarios: Sres. Faes Hermanos y compañía.—Alicante.

#### LÍNEA DEL MEDITERRANEO

#### EN COMBINACION

#### con las

de Cádiz y Santander

para

Puerto-Rico y Habana.

#### SALIDAS DE ALICANTE

#### PARA PUERTO-RICO Y HABANA

#### Salidas.

El 31 ó 1.º de cada mes para Cádiz y San

tander el vapor PASAGES u otro, llevando la

carga y pasaje para la salida de Santander el 15.

Consignatarios: Sres. Faes Hermanos y compañía.—Alicante.

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento,

según la importancia del pedido.

Se elaboran también con la Revalenta Arábiga, que tanta aceptación ha alcan-

zado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

Indicador de la vista

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

### SISTEMA COLOMBI

Muchas personas en vista que el Sr. Lassalle, óptico, calle Mayor, núm. 8, vende los

anteojos de roca tan sumamente baratos, á 50

reales por, se figuran que los cristales no deben

ser de buena calidad. El Sr. Lassalle los garantiza de primera clase, los mismos que siempre

se han vendido en todas las capitales de España, á 100 rs., y para que los consumidores puedan

conocer con mucha facilidad lo que compran, he mandado traer de París el único instrumento

que existe para conocer los verdaderos cristales

de roca y q. e. los diferencia con los de segunda

clase.

Las personas que gusten surtirse de buenos

cristales no tienen mas, que pasar por casa del

Sr. Lassalle, que lo ha recibido un completo sur-

tido tanto en cristales Cronw-Glass, Flin-glas,

pedernal del Brasil y cilíndricos, trabajados al

cilindro a toda fuerza de agua para la fortifica-

ción de la vista, desde el infinito precio de 4, 6,

8, 10, 12, 14, 16, 20 y 24 rs., cilíndricos de 30

á 50 rs. par. También hay un gran surtido de

gemelos para teatro de 30 rs. en adelante y mu-

chos objetos pertenecientes a la sección de óptica, todo á precios sumamente baratos.

## NOVEDADES.

En el establecimiento de D. Pedro Fó, calle

Mayor, 20, se encubre de recibir un magnífico sur-

tido, propio de la estación presente, que reune

a la novedad mas reciente, la economía en los

precios.

## Para Caballeros.

Camisas en colores y blancas, alta novedad.

Cuellos y puños.—Panuelos de lino, sencillas en

color.—Corbatas.—Challinas.—Sortijas para

id.—Guantes piel de Suecia.—Hilo de Escocia.

—Para-soles.—Bastones.—Jemelos.—Tirantes.

—Indispensables de nácar y hueso.—Cadenas de acero.

## Para Señoras.</h